

SUSCRIPCIÓN.

Ptas.

Novelda, mes. . . 0'35

Fuera, trimestre 1'50

Extranjero, id. . . 2 »

PAGO ANTICIPADO.

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN.

General Marqués de la Romana, núm. 21.

NÚMERO SUELTO

10 céntimos.

AÑO IV.

NOVELDA 23 DE JUNIO DE 1906.

NÚMERO. 152.

LAS FUTURAS ELECCIONES.

POVEDA, NO.

Todavía no se ha publicado el decreto de disolución de las actuales Cortes, y ya comienzan los prohombres monárquicos de la circunscripción de Alicante á barajar nombres de nuestros futuros diputados.

Los amigos de Canalejas consideran descartado el predominio de éste en la provincia y dán como seguro que los lugares de la mayoría los cubrirán dos amigos del actual Presidente del Congreso. Los antiguos liberales aseguran, por el contrario, que D. Enrique Arroyo volverá á ejercer el cacicato supremo en esta circunscripción y él y otro de sus amigos serán los futuros diputados por Alicante. Y unos y otros, canalejistas y arroyistas dán como cosa hecha lo que afirman.

Para el tercer lugar se citan tantos nombres como en grupos está dividido el partido conservador. Unos que si el conde de Vía-Manuel; otros que Poveda será nuevamente diputado por Alicante; no faltan partidarios de que el propio hijo de Maura sea el diputado conservador y hay quien supone que el jefe de los conservadores patrocina la candidatura del político de Elda D. José Maestre.

No dudamos que tengan algún fundamento todas estas combinaciones; pero creémos que es prematuro hablar de estas cosas. Todo cuanto se diga hasta bastantes días después de convocadas las elecciones, está expuesto á que ocurra lo contrario.

Lo que debemos desear ante todo es que en las próximas elecciones no continúe la funesta conjunción Canalejas-Poveda. Nos conviene, sí, que nuestros representantes en Cortes tengan alguna importancia política para que sean atendidos. Pero si el personaje que nos ha de representar ha de estar coaligado con Poveda ú otro político que emplee iguales procedimien-

tos que los que usa el actual diputado maurista, preferible es renunciar generosamente á la mano de doña Leonor.

El bloque Canalejas-Poveda ha sido funestísimo para los intereses morales y materiales de los pueblos de la circunscripción de Alicante. La política de venganzas que en mal hora han resucitado los canalejistas y povedistas debe desaparecer. Podría transigirse con Canalejas, si éste seleccionara su personal en la circunscripción; con sus actuales amigos políticos imposible.

De quien es necesario prescindir es de Poveda, principal causante de la política que en la circunscripción se ha venido desarrollando. Dos veces ha sido diputado por aquí y todos recordamos cómo quedó con sus paisanos la vez primera y cómo ha quedado ahora. Y si esto no fuera bastante no hay más que informarse del distrito de Villena que también ha representado y veremos como allí ni hasta sus amigos políticos quieren que les represente en Cortes.

Repetimos que creémos prematuro todo cuanto se diga de futuros diputados; pero bueno será que, los que deseémos el bienestar de los pueblos de esta circunscripción, vivamos alerta y estemos prevenidos para oponernos con todas nuestras fuerzas á que el bloque Canalejas-Poveda no continúe como hasta aquí su desdichada política.

Y para evitarlo, el mejor, el único remedio es evitar su triunfo en las próximas elecciones.

REPÚBLICA Y MONARQUÍA.

No creemos nosotros que en Inglaterra estuviera de sobra la República. La superioridad de la forma republicana es esencial, intrínseca. Consiste en ser esa organización un instrumento más perfecto del Derecho, la derivación necesaria del principio que hace del Estado un bien común, de todos; un complemento obligado de la obra igualitaria de la Revolución, la desvinculadora del

Poder. Un pueblo puede ser grande con monarquía, como pudiera serlo con mayorazgos. Pero es evidente que ese mismo pueblo sería más grande sin ellos.

Sólo que en Inglaterra no urge la transformación. La monarquía allí apenas daña: tan poca es la que queda. Entre los factores de la Constitución inglesa, la realza ha venido á quedar reducida á lo que llamaba Bagehot un elemento imponente; esto es, de pura solemnidad y aparato. El elemento eficiente, activo, eficaz de aquella Constitución, es la opinión pública.

Los ergotistas que á cada paso nos arguyen con la superioridad política del pueblo inglés, tratando de hacer de ella un argumento en pró de la forma monárquica, no reparan en que su razonamiento se vuelve contra su tesis como general reaccionario contra Gobierno legítimo. Porque lo único que hay de excelente en la monarquía inglesa, es lo mucho que le falta de monarquía. De suerte que de esta forma política puede decirse lo que del mal dice el adagio: «Que es mejor cuando es menos».

ALFREDO CALDERÓN.



Pues señor; estos canalejistas, como los malos toreros, siempre y que más tienen el salto vuelto de espaldas.

Hacerse el ánimo de asistir á las procesiones y no poderse celebrar una, todo ha sido uno.

Llueve el día del Corpus y hay que suspender la procesión; la dejan para el domingo siguiente y la lluvia impide de nuevo que los anticlericales amigos del anticlerical aunque profundamente religioso Canalejas, paséen por esas calles, cirio en mano, (cual corresponde á su anticlericalismo), sus flamantes trajes negros.

¡Y poquito que lo habrán sentido mis hombres! Tanto como les ha costado decidirse y ahora que estaban ya dispuestos á entremetarse entre los espíritus puros..... es lo que dirán los gomeztortosistas: «Una vez que nos despuntamos..... etc.»

Pero miren ustedes qué casualidad. Los amigos de Gomeztortosa (todo una palabra), no han podido lucirse en la procesión del Corpus, por culpa del agua; vamos, como si dijéramos, por do más pecado había.

Porque yo no sé si ustedes sabrán que los canalejistas de la localidad, antes de la Junta, en la

Junta y después de la Junta general de aguas, adquirieron el compromiso de dotar á Novelda de aguas potables. Y que esta es la bendita hora que los noveldenses continuamos comprando el agua á los vendedores de este líquido que diariamente nos lo traen de Aspe.

Verdad es también, que compromiso canalejista y carabina de Ambrosio son sinónimos. O lo que es igual; que si los noveldenses hemos de beber el agua potable que nos traigan Gomeztortosa, (todo un apellido), y sus parciales mauro-canalejistas, ya podemos esperar sentados.

¡Y nosotros que llegamos á confiar en la traída de aguas potables! Buena plancha, pero buena, la que nos firmamos nosotros los periodistas, en aquel entonces, cuando UNIÓN REPUBLICANA abogaba por la candidatura mauro-canalejista para la Junta de Aguas. Pero quién había de pensar que todas aquellas promesas, aquellos compromisos no habían de cumplirse?

¡Encantadora inocencia, rayana en imbecilidad, la nuestra!

—Yo tengo mucho interés—decíanos hace meses el antes Gómez Tortosa, hoy Gomeztortosa y siempre inservible jefe de los canalejistas locales.—Yo tengo mucho interés en formar una Junta administrativa de Aguas para dotar á Novelda de aguas potables. Me lo ha recomendado, además, el Sr. Canalejas del cual lo solicitaron, durante su estancia en ésta, los obreros noveldenses y espero que la prensa local nos prestará su ayuda para conseguir cuanto antes la realización de esta mejora.

Y la prensa local que fia mucho en las palabras de los hombres, creyó las que el de los dos apellidos refundido en uno le decía, y accedió á prestar el concurso que de ella se solicitaba.

Perdóneme mis queridos compañeros de redacción. Coléme entonces y coléles á ellos en la compañía para la traída de aguas potables; me corresponde, pues, á mí, por candidez propia, la plancha que cometié UNIÓN REPUBLICANA.

Bien que ya me la vengo cobrando.

Y lo que te rondaré, morena.

¡Y nos quejábamos de la política de los tíos!

¡Pues miren ustedes que la de los Dones.....!

Juan Palique

JARDINES.

El jardín de la alegría.

—Tengo un jardín muy cuidado—
Me dijo una dama un día,

—Y no obstante todavía sólo tres flores me ha dado.—

—¡Que extraño! exclamé—Cual es el nombre de ellas? Señora.—

—Es muy raro el de las tres, Se llaman Luz, Celia y Flora.—

—No conocía esas flores.—

—Pues son mis hijas amadas; Únicas flores preciadas.

Del jardín de mis amores.—

Y prosiguió con rubor,

—Pero ya tiene un narciso

De ese precioso paraíso

—El capullo de otra flor.—

—Dios bendiga sus amores—

Exclamé—En otro jardín

También tengo yo un jazmín

Que me dá bastantes flores.—

Y al verla tan ruborosa,

Dije, besando sus pies:

—Adios, ya sabremos si es

Un narciso ó una rosa.—

Doce meses transcurrieron,

Volví á casa de la bella.

Y al hallarme cerca de ella,

Mis miradas distinguieron.

Un hermoso querubín

Con alas de mariposa,

Que en aquel bello jardín

Volaba junto á la hermosa.

Y á su alegre alrededor,

Sus tres hijas, cual si fueran

Tres pétalos que nacieran

De ella, formando una flor.—

Ante cuadro tan hermoso,

Entré todas reparti

Mi admiración y salí

Diciendo lleno de gozo:

—Fliz aquella y aquel

Que, con sus tiernos amores,

Se han procurado su vergel

Lleno de ángeles y flores.

MISTERIO.

CRÓNICA.

EL ENCUBRIDOR.

Era un día abrasado del mes de Nizam, en Jerusalén. Gentes de todos los países vecinos llegaban aún en caravanas lentas, por calzadas sonoras de basalto y por caminos pedregosos como lecho de torrentes. Aquel día era el primero de la Pascua.

Iba el sol muy alto; oía el aire á tomillo y á resinas aromadas. Por las calles, en fiesta, extendióse un rumor, largo, de aclamaciones. Y luego, gordo en su litera, custodiado por soldados, recios, de Roma, entre la solemnidad de los lictores, el procurador Poncius pasó.

Al verle, todos aquellos hombres llegados desde muy lejanas aldeas, tuvieron un gesto de desconfianza y de rencor. Ante Poncius parecían hallarse en presencia de la Roma entera: de la Roma odiada, que exigía tan duramente los tributos.

Los vendedores de legumbres no arreaban sus asnos ni sus camellos. Aquel día era todo de júbilo y de luz.

Y de pronto, en la calle llena de murmullos y de gente, rebotando sobre la litera del Pretor, cayó de una alta azotea un globo enorme, de estopas embreadas, que adían. Alzóse un roncó cla-

moreo. Los hombres ricos agitaban en el viento la púrpura de sus togas. Hubo un momento trágico y angustioso: todos corrían, quemándose al pasar, recibiendo sobre la piel desnuda los besos mortales de las llamas. Grupos de niños y de mujeres y de hombres sin vida, yacían al poco tiempo sobre las losas.

Y el pueblo decía á gritos que el criminal andaba por las alturas de las casas. Se fué á buscarle; pero había podido huir entre el estupor y la angustia de los primeros momentos. Y entonces una gran tristeza entenebreció las caras lánguidas de toda aquella muchedumbre.

Después, un hombre alto y lívido se acercó al grupo más numeroso: un grupo de gentes escuálidas, con greñas revueltas y feroces, que pedían para el malvado todos los tormentos de la ley y las cóleras todas de los viejos libros. Maldecían á su madre, deseaban que el largo estío secase sus viñas y sus higueras; que las fuentes adonde se arrastrase sediento, desapareciesen sorbidas por la fiebre del campo abrasado.

Y luego las voces se hacían más roncadas, más trágicas; los brazos se elevaban como raíces recién arrancadas de la tierra.

—¡La cruz!... ¡La cruz!...

Y los brazos, después, caían lánguidamente, en la desesperación de una venganza imposible, ante los hijos muertos.

El hombre lívido se acercó:

—¿Sabéis dónde está ahora el Rabí Jesús, un mancebo de Galilea?...

Y fué una mujer desmelenada y llorosa quien le dijo que Jesús estaba en Behtania, en casa de Lázaro.

El hombre llegó allí aquella misma tarde, á la hora de nona, entre floridos campos, por caminos enlosados. El ruido de los molinos donde se preparaba el aceite anunciábale los caseríos ocultos; bueyes engalanados con anémonas, machacaban, bajo sus pezuñas limpias, el rubio trigo pascual.

Jesús de Galilea, blanco en su túnica, le miró un segundo. Sus ojos parecían llenos con todo el azul del cielo y todas las bondades del corazón.

—¿Qué quieres?

—Acabo de atentar contra la vida de Poncius. He arrojado llamas sobre él. Ceo que está salvo... ¡Han muerto muchos inocentes.

Por los ojos claros del Rabí pesó instantáneamente una sombra de cólera, como una nube por un campo henchido de abundancia. El otro tembló.

—Yo te he oído en la Montaña! Por eso acudo á tí... ¿Me delatarás?

Y el dulce Jesús, entonces, alargó los brazos como si quisiese extenderlos sobre el mundo. Y dijo:

—Mi corazón sólo se abre para el amor y la misericordia. Ven...

Agonizaba el día. El cielo era débilmente claro hacia el país de Moab. Jesús de Galilea y el hombre que á él había acudido, caminaban lentos, por veredas ya en sombra...

Y las estrellas de ese camino de

luz que hay en los cielos parpadeaban como envidiosas de aquellos otros caminos.

Francisco Camba.

En los tumultos populares, el ruido es á veces superior al estrago; las iniquidades legales se consuman en silencio; con silencio eon orden material, se asesina en tres tiempos, á la voz de mando, y se tortura conforme á reglas minuciosas escritas en un libro.

Se habla de los contrastes entre las doctrinas y las acciones de los deuagogos, y qué mayor contraste que sacerdotes, jueces y verdugos descoyuntando los huesos y desgarrando las carnes de una débil mujer, que no es culpable, delante de un crucifijo?

CONCEPCIÓN ARENAL.

CASAMIENTO POR SORPRESA.

Con este mismo título escribe nuestro querido colega *El País*, de Madrid.

«Fermin Segura, distinguido jóven, natural de un pueblo de la provincia de Alicante, sostenía desde hace tiempo relaciones con Hermenegilda Saís distinguida señorita, hija de un acaudalado comerciante de esta corte.

El padre de la joven, parecía acceder unas veces al casamiento y otras oponía rotunda negativa.

Cansados los novios de esta incertidumbre, ayer mañana, acompañados de los correspondientes testigos, se personaron en la parroquia de los Dolores, y en el momento en que el teniente cura D. Eliseo Amat, se volvió para dar la bendición, Fermin y Hermenegilda diéronle las manos, jurándose fe eterna.

El celebrante quedó bastante sorprendido por la inesperada boda, que vióse precisado á sancionar con su bendición.

El Sr. Segura y su joven esposa han salido para Villa Mena, espléndida posesión que el marido posee en Novelda (Alicante).

Que sean muy felices estos nuevos cónyuges, que señalan con su valiente rasgo el camino que deben seguir cuantos novios encuentren obstáculos para su enlace, bien en los padres ó en los curas exigentes.»

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja á la que deseamos interminable luna de miel.



El riego de las calles.

Continúa el Alcalde sin atender la petición que repetidamente le

venimos haciendo para que ordene el riego de las calles de mayor tránsito de esta ciudad.

Ménos mal que las lluvias de los últimos días han llevado las polvaredas que de otro modo se hubieran producido á diario dentro de la población; pero el riego que nos dán las nubes no es diario y las calles deben regarse diariamente.

El Sr. Alcalde, sin duda, no lo entiende así y se obstina en desatender una medida tan importante para la salud pública como el evitar el polvo dentro de la población.

Noconfiamos mucho, en verdad, en ser atendidos; pero insistiremos en nuestra petición por creérla conveniente y necesaria para Novelda.

Escándalos nocturnos.

Los producen determinados días de cada mes, á altas horas de la noche, con sus cánticos, los afiliados á la adoración nocturna, ó como se llame esa asociación que se dedica á pasarse algunas noches en vela molestando al pacífico vecindario con sus cánticos religiosos.

Y antes eran solo los cantos; ahora parece que también las campanas toman parte en estas funciones y á las dos de la mañana hemos oído noches pasadas la campana de la ermita de San Felipe que tocaba á no sabemos qué, pero sí podemos asegurar que despertó á los vecinos de aquellos alrededores, algunos de los cuales abandonaron sus lechos creyendo que se trataba de algún incendio.

Bueno que esos santos varones adoren y recen cuanto les venga en gana, pero siempre que no molesten al vecindario. Y el señor Alcalde debe tomar cartas en el asunto para evitar estos escándalos nocturnos.

¿Está usted, Sr. Navarro Mira?

La fuente-abrevadero.

Nada; que no podemos con el abandono de nuestras celosas autoridades.

La fuente de la plazuela de Cánovas del Castillo está convertida en abrevadero; allí las caballerías beben y..... lo otro; los niños hacen lo mismo y aquello es una porquería que el Alcalde debe evitar. Y esto mismo venimos diciendo hace dos meses sin ser atendidos. Los vecinos de aquel barrio acuden diariamente á nosotros, (buena influencia para los neo-canalejistas), y las cosas siguen en el mismo estado.

Aquella plazuela es una cuadra y las rejas de las casas estacas donde atan sus caballerías los dueños que las llevan á abrevar.

Pero Sr. Alcalde: ¿qué piensa usted hacer de esto? No lo han hecho muy bien los que le han precedido; pero, ¡caramba!, que usted lo hace peor que todos.

¡Vaya, vaya, con el Sr. Navarro! Comenzó su gestión al frente de la Alcaldía con automóvil y vá á acabar á paso de carreta.

¡Lleva uno cada chasco con los alcaldes que..... yá..... yá.....!

Yá quisiera el Sr. Navarro hacerlo tan bien como lo hizo el

Sr. Rizo (V.), del cual había que oír lo que decían los canalejistas.

Otro vendrá que bueno me hará, podría haber contestado el señor Rizo.

Y hubiera dicho muy bien, porque yá ha venido.

La procesión de mañana.

La femenil procesión del Corazón se celebrará mañana. No lo decimos para que sirva de reclamo, conste. Si la anunciamos es para rogar al Sr. Alcalde que no consienta que las mujeres escandalicen por esas calles cantando como en años anteriores.

A cantar, á la iglesia y durante el día, que por la noche necesitan descansar los vecinos.

Mucho nos tememos que este año, como el anterior, las mujeres lucirán por la calle, el timbre de sus voces, unas agradables y desagradables otras; más, muchas más de éstas que de aquéllas.

Tenemos un alcalde canalejista, ¿ú sea anticlerical, y... ¿qué mayor fundamento para creer que hoy más que nunca están de enhorabuena los espíritus puros?

Como que los serenos cantan el Ave María Purísima, el rosario de la Aurora y el de anochecer se celebra como en tiempos de Maricastaña y aquí en Novelda, dentro de poco, si siguen mandando los canalejistas, no vá á quedar un espíritu funesto para un remedio.

¡Caramba, con los canalejistas!

DEMOCRACIA Y MONARQUÍA.

Democracia y monarquía son incompatibles, y lo son fundamentalmente, radicalmente. Todavía puede darse en la Historia el caso excepcional de Inglaterra, Pero es que en Inglaterra no hay Borbones; pero es que en Inglaterra hicieron su gran Revolución en 1640; pero es que en Inglaterra existe de hecho, si no de Derecho, una República.

Es imposible el ayuntamiento de esos dos principios antitéticos: Monarquía y Democracia. El uno tiene por base la herencia, el otro la elección y la Soberanía nacional; el uno es el poder anterior y superior á la voluntad del pueblo, el otro es la voluntad del pueblo hecha carne; el uno es el pasado con todo su peso muerto, el otro es el presente y el porvenir; el uno es Maximiliano en Querétaro, el otro es Washington en el Capitolio; el uno es Suiza y es Francia y es la América libre é independiente, el otro es Rusia y es Turquía y es China, es Marruecos y es el Dahomey; el uno es el Progreso que avanza, el otro la reacción que resiste; el uno es en España la Inquisición, el otro es en Francia la Declaración de los Derechos del hombre; el uno se condensa en el Tratado de París, el otro es la emancipación de un mundo; el uno es el gobierno de los menos aptos y de los privilegiados, el otro es el gobierno de los mejores; el derecho divino de los reyes, aunque atenuado por los tiempos, el otro es el único sistema compatible con la dignidad humana...

NICOLÁS SALMERÓN.

SUBASTA DE FINCAS.

EDICTO.

José Mira Cantó, Recaudador de la Hacienda en la Zona de Novelda,

HAGO SABER: Que por

débitos de la Contribucion Urbana, correspondientes á los años 1896-97, 1899-900 al 1905 y primer trimestre de 1906, se embargó á D. Jaime Colsa Mira-Perceval «La cuarta parte proindivisa con las restantes partes de doña María Mira Perceval y D. Enrique Colsa Mira-Perceval, de una casa de labor sita en el término de Aspe, partido de Quincoces; linda toda la casa por L. y N., tierras de María Mira Perceval, M. casa de Dolores Noguera, P. ensanches; valor, según la capitalización, ochocientas pesetas.

Adeuda por principal, recargos, costas y gastos, 362'22 pesetas. No la afecta ningún otro gravámen.

Providencia: No habiendo satisfecho D. Jaime Colsa Mira-Perceval los descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enagenación en pública subasta del indicado inmueble perteneciente á dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 14 de Julio próximo á las nueve de la mañana en la Sala Ayuntamiento, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor, comprendido en el caso 4.º del artículo 142 de la vigente Instrucción, por medio de edictos en las Casas Consistoriales y en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid.»

Aspe 17 Junio de 1906.

J. Mira.

Desde la Platea.

Suspendida, por causa de la lluvia, la inauguración del Teatro-Circo en la noche del jueves 14 del corriente, la función inaugural se celebró el sábado último ante numerosa concurrencia. Se pusieron en escena las zarzuelas «La Mazorca Roja», «El Mal de amores» y «Gigantes y Cabezudos», cuya interpretación, en general, no satisfizo, ni mucho menos, al auditorio. Pero como se trataba del debut de la compañía, no era prudente aventurar juicio hasta que, en sucesivas representaciones, pudiéramos juzgar con mayor conocimiento de causa.

Y después de la función extraordinaria que se celebró el lunes, llegamos á la 2.ª de abono que tuvo lugar en la noche del jueves. Formaban el cartel «El Contrabando», «Bohemios» y «La Cuna». En el Teatro había tanto público como en la función inaugural y también los concurrentes salimos muy mal impresionados del mérito artístico de la compañía. Forman parte de ella artistas que saben lo que se traen entre manos, como vulgarmente se dice; pero en conjunto la compañía que actúa en el Teatro-Circo deja bastante que desear. Mentiríamos si cosa distinta digéramos.

La Sra. Delgado, yá conocida de nuestro público, la Sra. García, característica que merecía fi-

gurar en compañías de mayor importancia y el Sr. Fonseca que es un buen actor, es lo más sobresaliente. Los demás, regulares, algunas, muy pocas partes; otras medianas y otras malas. Sobre todo el coro y especialmente el de señoras, es de lo peor que ha pisado tablas. Dígalo, si nó, la canción de «Bohemios» del segundo cuadro. ¡Qué mal, pero qué rematadamente mal cantaron los coros el inspirado pasodoble!

La Srta. Ruiz que posee una voz extensa y bastante agradable, no la tiene educada. Canta sin expresión, sin sentimiento. No cantó del todo mal su parte de *Cossette* en «Bohemios» y sin embargo, no agradó. Faltaba allí la parte artística que toda tiple debe imprimir á sus cantos.

La Srta. Gómez, que vale más, como artista, que la Ruiz, está por bajo, en cambio, como cantante. Como segunda tiple puede pasar y nada más.

Del sexo feo, el Sr. Tacón y el Sr. Tornero, no está mal de voz, pero les ocurre lo que á la señorita Ruiz; falta de expresión. No se puede decir, en absoluto, que cantan mal y sin embargo no agradan. Como actores pueden pasar.

El Sr. Montes puede llenar su puesto; pero como siga *quedándose* con el público, haciendo gracias que no la tienen, y corrigiendo la letra á los autores de las obras, no hará carrera en el Teatro..... ni en Novelda. Gracias á la condescendencia de nuestro público, no se le silbó en su parte de *Victor*, en *Bohemios*; pero crea el Sr. Montes que aquellas exageraciones, desplantes y contorsiones, más propias de Circo que de Teatro, con que nos obsequió durante el dúo del último cuadro, merecía que el público lo hubiese llamado al orden. Y lo llamará, no le quepa duda al Sr. Montes, si continúa, como hasta aquí, abusando del arte; de los autores y del público.

Muy bien la Sra. Delgado en «La Cuna» y extraordinariamente bien el niño Tormo. Es el más y mejor artista de la compañía. Conste así. Ya quisieran muchos hombres poder representar sus papeles, con el acierto que los representa este niño, cuando apenas cuenta hoy poco más de seis años de edad.

El Sr. Fonseca muy mal. Solo en «El Contrabando» nos agradó. En «Bohemios» y «La Cuna» estuvo rematadamente mal; no sabía una palabra de sus papeles y así, por muchas condiciones que tenga un actor, no puede lucir sus facultades.

Las obras, en general, adolecían todas de faltas de ensayos. Y la culpa de esto como lo de los *embuchados* que algunos actores se permiten introducir en el libro, la tiene el Sr. Fonseca, y á él le exigimos que cumpla con su cargo de director ó que deje á otro el puesto.

La orquesta, á pesar de los 20 profesores que la componen, según la lista de compañía, ha estado muy deficiente y no por culpa del director Sr. Tormo que trabaja lo indecible por conseguir que los profesores toquen; pero los profesores, salvo muy contadas excepciones, no tocan.

En resumen: que la compañía necesita reformarse; faltan algunas primeras partes que son de imprescindible necesidad y á los coros hay que ponerles medias suelas, tacones y punteras; vamos, casi hacerlos nuevos. Y esto es el Sr. Tormo el que lo ha de hacer. La co-empresa, propietaria del Teatro, no puede hacer más.

El público, dígame lo que se quiera, ha respondido, y la prueba es que las dos funciones de abono han estado muy concurridas; tanto, que hubieran representado dos llenos en el Teatro Jorge Juan.

Y basta por hoy; esperamos que los defectos que hemos señalados se corregirán, ó tendremos que ser más duros con todos.

No somos *Ricarditos*, conste, y el público, al cual nos pertenecemos, nos exige completa imparcialidad en nuestros juicios, imparcialidad á la que no faltaremos por nada ni por nadie.

Conque no olviden actores ni actrices que

*ni súplicas ni ruegos nos contienen,
ni somos pilotas que van y vienen.*

EL PARTIQUINO.

Para esta noche se anuncian La Cuna, La Mazorca Roja y Caramelo. ¡Caramba, Sr. Tormo. ¿No le parecen á V. muchas *panochas* aunque sean rojas?

AMPARITO BORI.

Hemos tenido el gusto de saludar á esta simpática y aplaudida primera tiple cómica que, procedente de Villena donde ha terminado su contrata, ha venido á esta ciudad, acompañada de su señor padre, para estarse unos días con nosotros, antes de volver á Valencia, en cuya capital reside.

Amparito Bori es lo único bueno que tuvimos en el Teatro Jorge Juan durante la pasada temporada de invierno y de aquí el gran número de amigos y admiradores que la gentil tiple posee en Novelda.

No es de extrañar, pues, que ahora que vuelve á encontrarse entre nosotros, tanto la empresa de gastos del Teatro-Circo, como sus numerosos amigos, estén deseando contratarla, y nosotros que conocemos también lo que vale Amparito, nos adherimos á la idea de que se la contrate, seguros de que con ello ganariamos mucho, tanto la compañía Tormo como el público y la empresa.

B.

EL COLEGIO LAICO DE CREVILLENTE.

El domingo, 17 del actual, y en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebraron los exámenes públicos de los alumnos que asisten al Colegio laico fundado hace nueve meses por el malogrado notario de dicha villa D. Ignacio Pastor Quesada y sostenido por los verdaderos amantes del progreso.

El acto estuvo presidido por los concejales D. José Alfonso Pérez, D. Joaquín Más Más, don Emiliano Martínez Javaloy y don Antonio Aznar Quesada.

Obtuvieron notas de sobresalientes en Aritmética, Gramática, Geografía y Geometría, los alumnos Manuel Sala Martínez, Vicente Peiró Méndez, Manuel Lledó Pérez, Joaquín Más Martínez, Francisco Lledó Pérez, Francisco Candela, José Lledó Quesada, Ignacio Pastor, Edmundo Sánchez Gómez, Salvador López Más, Manuel Pascual Adsuar y Nicolás Azuar Candela, estos últimos de siete años de edad.

Los que más llamaron la atención por la naturalidad en la manera de contestar á cuanto se les preguntaba, fueron los pequeños alumnos Adrián Sellers, Joaquín Candela Pastor, Progreso Pastor Pastor, José García, Andrés Galipienso Penalva, Autulio San Juan Rives y Pepito Galvañ Más de cuatro y cinco años de edad, quienes dejaron á la concurrencia impresionada por la prontitud y certeza con que contestaban á las muchas preguntas que el tribunal les dirigía, por lo que fué felicitado el digno profesor don José San Juan y los padres de los referidos alumnos.

Crevillente es un pueblo que progresa, es un pueblo que se emancipa.

Así se lucha, así se derriba la ignorancia, así vence el progreso, preparando á la juventud de mañana para conseguir el triunfo de todo lo grande.

¡Lástima no estuviera protegido dicho colegio por aquellas personas de valía del pueblo y del distrito que alardean de progresivas!

¡Entonces se podría decir sin temor á equivocaciones, que el Colegio laico de Crevillente sería uno de los mejores de España!

Acracio.

MONEDAS DE 5 PESETAS.

En vista del abuso que se viene cometiendo en algunos establecimientos dependientes del Estado, con perjuicio evidente de todas las clases sociales, la Delegación de Hacienda de la provincia ha dictado una importante circular que tiende á acabar con el intolerable abuso que representa el *rechazo*, *porque sí*, de los llamados *duros sevillanos* ó *alicantinos*, calificativos que se les viene aplicando á muchas monedas de 5 pesetas, sin motivo justificado y sólo por el afán de lucro de algunos caballeros, pues como es sabido, *duros buenos* se han vendido á 5 pesetas por algunos pobres con tal de poder comer.

He aquí la tan justa como acertada circular á que nos referimos:

«Habiendo adquirido esta Delegación el convencimiento de las dificultades que en esta capi-

tal y su provincia se vienen ejerciendo respecto á la circulación de la moneda de cinco pesetas con perjuicio de toda clase de intereses, y siendo así que no puede ostentarse ningún fundamento razonable que permita la tolerancia de un hecho abusivo que contraviene las leyes que regulan la expresada circulación, me considero en el deber de llamar la atención del público sobre tan escandalosa irregularidad y al efecto prevengo á los establecimientos dependientes del estado, que bajo ningún pretexto rechacen la moneda de que se trata y del mismo modo á toda clase de establecimientos públicos, en la inteligencia de que las quejas que se susciten con tal motivo serán corregidas por la autoridad competente según lo dispuesto en el número 1 del art. 542 del Código penal.

Alicante 12 de Junio de 1906. —El Delegado de Hacienda, R. Montilla.»

AVISO.

Desde el día 11 al último del mes corriente, exceptuando los días feriados, y horas de las 7 mañana á 1 tarde, podrán proveerse los interesados de las respectivas cédulas personales en la Recaudación Contribuciones Castelar 89.

Trascurrido dicho plazo, que es voluntario, se incurrirá en la multa del duplo sobre el valor de la cédula, que se hará efectiva por la vía de apremio.

Lo que se advierte para conocimiento de los deudores á dicho impuesto.

El Recaudador,

J. Mira.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la viuda é hijos de D. José Ramis Reig.

Suma anterior, 237'50 ptas.

José Seller Sellés, 15 pesetas.

Juan Sellés, 4.

J. Beltrán, 2'50.

Victorino Valero, 5.

Suma, 264 pesetas.

En la lista de donantes que publicamos en nuestro anterior número figuraba Francisco Jover en lugar de Francisco Pérez Jover, que fué quien se suscribió por 5 pesetas.

Los que deseen contribuir á esta obra de caridad pueden dirigirse á D. Pedro Payá Pertusa, Castelar, 12, ó al Director y redactores de Unión Republicana.



Acompañado de su esposa é hija ha llegado á Novelda, donde se propone pasar el verano, nuestro querido amigo y paisano D. Lázaro López Pérez.

De regreso de su excursión á las provincias del Norte, se encuentra ya entre nosotros nuestro paisano y amigo don Juan Sala Cantó,

Al desmentir en nuestro número anterior la versión de algunos periódicos sobre el proyecto de alterar el precio de las cerillas, decíamos equivocadamente la «Compañía Arrendataria de Tabacos» en vez de referirnos al «Gremio de Fabricantes de Cerillas.»

Ha marchado á Madrid, en uso de licencia, el digno Juez de instrucción de este partido D. Marino Medina Fernández.

Por esta causa se ha encargado del Juzgado de 1.ª Instancia el Juez municipal don Antonio Mateo Quiránt.

Hemos recibido la visita de «El Bordoño», semanario que ha comenzado á publicarse en Villena.

Queda establecido el cambio.

Con objeto de pasar en ésta las vacaciones del verano, han llegado á Novelda los jóvenes estudiantes:

D. José Alted Rizo, don Luis Boyer y D. Antonio Paya, de Madrid.

D. José María Sala Azorín, de Bilbao.

Ha salido para San Vicente la gentil y bella señorita Emiliana Alonso.

AL COMERCIO

En la imprenta de los HIJOS DE A. CANTÓ, se hallan de venta por

2'25 pesetas libro de Caja rayado Mayor fólío de 100 hojas.

2'50 pesetas libro de Caja rayado Mayor fólío de 100 hojas.

(CLASE MUY BUENA)

3 pesetas libro de Caja rayado Mayor fólío de 100 hojas.

(CLASE SUPERIOR)

Los mismos precios en rayado Diario.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

Castelar y Gregorio Rizo, 2, NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas. visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

SEIX EDITOR Barcelona.

Esta casa está representada en Novelda por

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES.

Cualquier asunto que con ella se relacione podrán entenderse nuestros clientes directamente con dichos señores.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

GUANOS Y ABONOS ESPECIALES para toda clase de cultivo. D. DRAGONI NOVELDA.

La baratura é inmejorable condición de estos abonos ha hecho su empleo necesario á la agricultura en general:

Su acción es pronta y de seguros efectos. Los hay para viñas y plántio á base orgánica,

á pesetas 15, saco de 70 kilos.

Completo y de la más alta graduación á 2'50 pesetas menos el saco, que en Alicante.

ANÁLISIS GARANTIZADO
FÁBRICA EN LOS CUATRO CAMINOS
Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA. TELÉFONO 124.

Nota.—Se facilitan instrucciones escritas.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO **Papel de música.** 10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.
10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

Cuaderno grande, 50 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE.....

Sr.